ESSAP S.A.
24 -11- 2023
SECRETARIA DEL DIRECTORIO

COMUNICACIÓN INTERNA GUOC N° 311 /2023

A : **DIRECTORIO,**

DE : **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES,**
Lic. Emilce D. Lovera, Gerente

Abog. Lidia Florentín
SGD
essap sa

REFERENCIA : **CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y AUDITORIA IMPOSITIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023" ID N° 436690**

FECHA : 24 **/11/2023**

Conforme a lo establecido en el Art. 7° inc. g) **FUNCIONES** del Decreto Reglamentario N° 2992/19 ***"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"***, se remite el presente Informe de Evaluación con la recomendación realizada, a los efectos de elevar a consideración del Directorio de la Empresa la correspondiente CANCELACION; solicitando para el efecto la promulgación de la Resolución en la que se resuelva:

1° CANCELAR el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y AUDITORIA IMPOSITIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023" ID N° 436690**, de conformidad al Art. 31° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Así mismo, se informa que en atención del art 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece: "*La Convocante dará a conocer la adjudicación de la licitación en acto público, dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta otros veinte días calendario...*", el resultado de la presente evaluación debería darse a conocer a más tardar el 19/12/2023.

Se remiten antecedentes originales foliados del 0001 al 2342 en 5 tomos.

Atentamente,

Lic. Emilce D. Lovera
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.